

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 883, 1248, 1125 DE 2025.- CONTRATO DE 25.03.25.- CERTIFICADO N 317 Y 318 DE 23.09.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 11155623548.- PAGO DE 24 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250883	FAL	4707	01/09/2025	SOLNET SPA ACF CAPITAL S.A.	2152211003005	11.397.307	11.397.307
TOTAL:						11.397.307	11.397.307

La cantidad de :

ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 11.397.307

- 

C.PEÑA.M
- 

J.VASQUEZ.S
- 

R.SANTOS.D
- 

R.JIMENEZ.O
- 

O.ZELAYA.E

N° ORD005543

FECHA, 02/10/2025



Acceder al documento en línea